

Constructora Romervill Consromervill S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019, con el informe de los auditores independientes.

Constructora Romervill Consromervill S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019, con el informe de los auditores independientes.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Índice del Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros



SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA.
Audit, Accounting, Tax, Consultancy
Ecuador

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
Constructora Romervill Consromervill S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Constructora Romervill Consromervill S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) que comprenden el estado de situación financiera al y por el año que terminó al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Constructora Romervill Consromervill S. A. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Administración de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

Los Administradores de la Compañía son responsables de formular los estados financieros de forma razonable de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros adjuntos, los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista. Los encargados de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Constructora Romervill Consromervill S. A.

Responsabilidad del Auditor con Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de un error material debido a errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la evasión de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestra opinión. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Abril 30, de 2020
Quito, Ecuador

SERVICES MAAS ECUADOR

SC - RNAE No. 860



Galo J. Intriago Q., Socio
RNCPA - 36171

Constructora Romervill Consromervill S. A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activo	Notas	2019	2018
Activo corriente			
Efectivo en bancos	7	461	701
Cuentas por cobrar comerciales	8	156.612	338.910
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	17	995.838	127.075
Anticipos dados a proveedores	9	1.030.092	109.253
Impuestos corrientes	14	74.197	46.274
Total activo corriente		2.257.200	622.213
Activo no corriente			
Vehículos y equipos	10	19.509	23.529
Activo intangible	11	80.000	80.000
Total activo no corriente		99.509	103.529
Total activo		2.356.709	725.742



Narvárez Valencia Edison Andrés
Representante Legal



Manuel Jácome
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 34 son parte integral de los estados financieros.

Constructora Romervill Consromervill S. A.

Estado de Situación Financiera

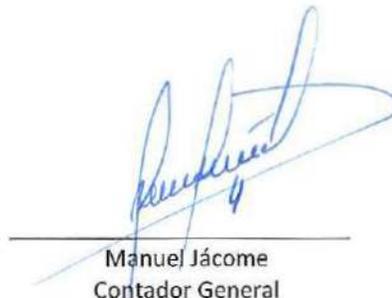
Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Pasivo	Notas	2019	2018
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	12	2.170.554	568.817
Cuentas por pagar a partes relacionadas	17	99.445	89.852
Obligaciones financieras	13	20.871	4.084
Impuestos por pagar	14	8.495	15.063
Beneficios a los empleados	15	22.820	7.621
Total pasivo corriente		2.322.185	685.437
Total pasivo		2.322.185	685.437
Patrimonio			
Capital social	16	10.000	10.000
Resultados acumulados	16	24.524	30.305
Total patrimonio		34.524	40.305
Total pasivo y patrimonio		2.356.709	725.742



Narvéez Valencia Edison Andrés
Representante Legal



Manuel Jácome
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 34 son parte integral de los estados financieros.

Constructora Romervill Consromervill S. A.

Estado de Resultados Integrales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de resultados integrales	Notas	2019	2018
Actividades ordinarias			
Ingresos por actividades ordinarias	18	2.138.791	1.047.454
Costos de operación	19	(1.766.416)	(767.828)
Resultado bruto		372.375	279.626
Gastos administrativos y de ventas	20	(375.306)	(248.919)
Gastos financieros	22	(835)	(2.656)
Resultado operacional		(3.766)	28.051
Otros ingresos		-	8
Resultado antes del impuesto a la renta		(3.766)	28.059
Impuesto a la renta	14	(1.124)	(6.538)
Pérdida (utilidad) del año		(4.890)	21.521



Narváz Valencia Edison Andrés
Representante Legal



Manuel Jácome
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 34 son parte integral de los estados financieros.

Constructora Romervill Consromervill S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital social	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2018, no auditado	10.000	8.784	18.784
Utilidad del año	-	21.521	21.521
Saldo al 31 de diciembre de 2018	10.000	30.305	40.305
Pérdida del año	-	(4.890)	(4.890)
Ajustes de años anteriores	-	(891)	(891)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	10.000	24.524	34.524



Narvéez Valencia Edison Andrés
Representante Legal



Manuel Jácome
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 34 son parte integral de los estados financieros.

Constructora Romervill Consromervill S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas no auditadas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de flujo de efectivo	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes y otros	2.321.089	581.969
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(1.477.624)	(589.454)
Impuesto a la renta	-	(6.538)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	843.465	(14.023)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adiciones de activos intangibles	-	(70.000)
Adiciones de vehículos y equipos	(1.322)	(25.227)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(1.322)	(95.227)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Financiamiento recibido de partes relacionadas	(859.170)	65.852
Obligaciones financieras	16.787	4.084
Efectivo neto utilizado (provisto) en las actividades de financiamiento	(842.383)	69.936
Variación del efectivo en bancos	(240)	(39.314)
Efectivo en bancos al inicio del año	701	40.015
Efectivo en bancos al final del año	461	701

Constructora Romervill Consromervill S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2019	2018
Perdida (Utilidad) del ejercicio	(3.766)	21.521
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciación de vehículos y equipos	5.342	1.698
Cambios netos en activos - aumento / disminución:		
Cuentas por cobrar comerciales	182.298	(338.910)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	(127.075)
Impuestos corriente	(29.047)	(38.137)
Cambios netos en pasivos -aumento / disminución:		
Cuentas por pagar comerciales	680.898	448.317
Impuestos corrientes por pagar	(6.568)	13.443
Beneficios a los empleados	15.199	5.120
Otros	(891)	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	843.465	(14.023)



Narvéez Valencia Edison Andrés
Representante Legal



Manuel Jacome
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 34 son parte integral de los estados financieros.

Constructora Romervill Consromervill S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

1. Entidad que Reporta

Constructora Romervill Consromervill S. A. es una sociedad anónima constituida mediante escritura pública No. 20171701032P01330 registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 22 de junio de 2017. La Compañía presenta un capital pagado por US\$10.000.

Su actividad principal son la obras de ingeniería civil, así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes/servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada, la Compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la ciudad de Quito, Calle Antonio Ante Oe3-15 y Andrés Farget. El RUC de la Compañía asignado por el Servicio de Rentas Internas es 1792769396001.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES emitida por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Los estados financieros serán aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) en julio de 2009. Al mismo tiempo el IASB señaló su plan de llevar a cabo una revisión integral de la NIIF para las PYMES para evaluar la experiencia de los dos primeros años que las entidades habrían tenido al implementar y para considerar si existe la necesidad de introducir modificaciones. El IASB comenzó su revisión integral inicial de 2012.

En el año 2015, el IASB publica las modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES. Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Base de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Compañía podrá realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal del negocio.

d) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (c)	-	Vehículos y equipos
Nota 4 (e)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (g)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

Reconocimiento y Medición

Los instrumentos financieros descritos dentro del alcance de la sección 11 de la NIIF para las PYMES son los siguientes: efectivo, un instrumento de deuda como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar, un compromiso de recibir un préstamo; una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

La Administración determina sus activos y pasivos financieros al precio de la transacción lo cual incluye los costos de transacción. La Compañía no posee instrumentos financieros que se midan posteriormente al valor razonable con cambios en resultados ni tampoco acuerdos que constituyan una transacción de financiación en las que los pagos se aplacen más allá de los términos comerciales normales.

Al final del período que se informa la Compañía mide sus instrumentos financieros básicos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo; excepto para aquellos instrumentos de deuda clasificados como activos o pasivos corrientes y las inversiones en acciones, los cuales se miden al importe no descontado del efectivo o contraprestación que se espera pagar o recibir.

La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros activos financieros por efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar comerciales, y; pasivos financieros por cuentas por pagar comerciales.

- Efectivo en Bancos

El efectivo en bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Cuentas por Cobrar Comerciales y Partes Relacionadas

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar comerciales se valorizan al costo, menos las pérdidas por deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de clientes, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas de un Activo Financiero

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Pasivos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos en la sección 11 de la Norma Internacional de Información Financiera – NIIFs para PYMES se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por créditos por pagar y dentro de esta categoría mantiene las cuentas por pagar comerciales.

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas de un Pasivo Financiero

Los pasivos financieros son dados de baja cuando:

- La obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado.
- Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

b) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados.

Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La Compañía no ha reconocido en los resultados integrales del año estimación alguna para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes debido a que la Administración considera que no existe riesgo respecto a la recuperación de dichos saldos.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administración de la Compañía considera que no mantiene probabilidades de pérdida por deterioro de sus activos financieros.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administración de la Compañía considera que no mantiene indicios de pérdidas por deterioro de sus activos no financieros.

c) Vehículos y Equipos

Reconocimiento y Medición

Los vehículos y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Los vehículos y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de vehículos y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Medición Posterior al Reconocimiento – Modelo del Costo

Después del reconocimiento inicial, los vehículos y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados del período en que se producen.

Método de Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación de los elementos de vehículos y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la vehículos y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Vehículos	5
Muebles y equipos de oficina	10
Equipo de computación	3

Baja o Venta de Vehículos y Equipos

Una partida de vehículos y equipos puede darse de baja por diferentes circunstancias; venta, obsolescencia, daño irreparable, situación por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito.

La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de vehículos y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

d) Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendataria de ciertos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto, son clasificados como arrendamientos operativos.

e) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios pasados, realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

f) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

g) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulten probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

h) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

i) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que pagan, y se registran en los períodos con cuales se relaciona.

j) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Determinación del Valor

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar comerciales y partes relacionadas. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Activos financieros		
Efectivo en bancos	461	701
Cuentas por cobrar comerciales	156.612	338.910
Total	157.073	339.611

Efectivo en Bancos

La Compañía mantenía efectivo en bancos por US\$461 al 31 de diciembre de 2019 (US\$701 al 2018), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido instituciones financieras cuya calificación de riesgo es AAA- y AAA otorgada por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera.

Entidad financiera	Calificación	Calificador
Banco Pichincha C. A.	AAA / AAA -	PCR Pacific S. A. / Bank Watch Ratings S. A.
Banco Internacional S. A.	AAA - / AAA	Bank Watch Ratings S. A. Class International Rating
Banco de Guayaquil S. A.	AAA / AAA	Sol Cal. Riesgo Latinoamericana / PCR Pacific S. A.

b. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Constructora Romervill Consromervill S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La Administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

Constructora Romervill Consromervill S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados.

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	De 91 a 365 días	Más de 365 días	Sin vencimiento específico
31 de diciembre de 2019:						
Cuentas por pagar comerciales	2.170.554	2.170.554	2.170.554	-	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	99.445	99.445	-	-	-	99.445
Obligaciones financieras	20.871	20.871	20.871	-	-	-
Beneficios a los empleados	22.820	22.820	22.820	-	-	-
	2.313.690	2.313.690	2.214.245	-	-	99.445
31 de diciembre de 2018:						
Cuentas por pagar comerciales	568.817	568.817	568.817	-	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	89.852	89.852	-	-	-	89.852
Obligaciones financieras	4.084	4.084	4.084	-	-	-
Beneficios a los empleados	7.621	7.621	7.621	-	-	-
	670.374	670.374	580.522	-	-	89.852

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Indicador	2019	2018
Activo corriente	2.257.200	622.213
Pasivo corriente	2.322.185	685.437
Índice de liquidez	0,97	0,91

c. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los socios y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Total patrimonio	34.524	40.305
Total activo	2.356.709	725.742
Ratio de patrimonio sobre activos	0,01	0,06

31 de diciembre de 2019

7. Efectivo en Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como efectivo en bancos se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2019	2018
Bancos	461	701
Total	461	701

8. Cuentas por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como cuentas por cobrar comerciales se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2019	2018
Empresa Pública Hidroequinoccio EP.	156.612	338.910
Total	156.612	338.910

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito relacionado con cuentas por cobrar se revela en la nota 6 (a).

9. Anticipos dados a Proveedores

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como anticipo dado a proveedores se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2019	2018
Anticipos dados a proveedores (1)	1.030.092	109.253
Total	1.030.092	109.253

(1) Estos valores corresponden a desembolsos efectuados por concepto de anticipos para el desarrollo principalmente de los proyectos: Edificio Misión Pichincha y Edificio de Parques del Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha.

10. Vehículos y Equipos

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de vehículos y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Constructora Romervill Consromervill S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Concepto	Equipos de oficina	Equipo de computación y/o electrónico	Vehículo	Total
<i>Costo:</i>				
Saldos al 1 de enero de 2018, no auditado	-	-	-	-
Adiciones	275	460	24.492	25.227
Saldos al 31 de diciembre de 2018	275	460	24.492	25.227
Adiciones	222	1.100	-	1.322
Saldos al 31 de diciembre de 2019	497	1.560	24.492	26.549
<i>Depreciación acumulada:</i>				
Saldos al 1 de enero de 2018, no auditado	-	-	-	-
Adiciones	14	51	1.633	1.698
Saldos al 31 de diciembre de 2018	14	51	1.633	1.698
Adiciones	46	398	4.898	5.342
Saldos al 31 de diciembre de 2019	60	449	6.531	7.040
<i>Valor neto en libros:</i>				
Al 1 de enero de 2018, no auditado	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2018	261	409	22.859	23.529
Al 31 de diciembre de 2019	437	1.111	17.961	19.509

La Administración, no identificó indicios de deterioro de acuerdo a lo requerido por la NIC 36, por lo que no ha reconocido ninguna pérdida por este concepto.

31 de diciembre de 2019

11. Activo Intangible

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como activo intangible se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2019	2018
Marcas, patentes, derechos y otros	80.000	80.000
Total	80.000	80.000

12. Cuentas por Pagar Comerciales

Un detalle del saldo de cuentas por pagar comerciales presentado en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Proveedores	2.170.554	568.817
Total	2.170.554	568.817

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 6 (b).

13. Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía reporta en sus estados financieros un sobregiro bancario por US\$20.871 y US\$4.084, respectivamente.

14. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como activos y pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
<i>Activo por:</i>		
Servicio de Rentas Internas		
Crédito tributario por retenciones en la fuente de IVA	15.771	13.356
Crédito tributario de IVA	38.380	28.481
Crédito tributario de impuesto a la renta	20.046	4.437
Total	74.197	46.274
<i>Pasivo por:</i>		
Servicio de Rentas Internas		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	7.847	8.604
IVA por pagar	648	6.459
Total	8.495	15.063

Gasto por Impuesto a la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	1.124	6.538
Total	1.124	6.538

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la entidad antes de impuesto a la renta:

Conciliación tributaria	2019	2018
Pérdida (utilidad) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	(3.766)	33.011
Menos: Participación trabajadores	-	(4.952)
Pérdida (utilidad) antes de impuesto a la renta	(3.766)	28.059
Más:		
Gastos no deducibles	8.262	1.657
Base imponible	4.496	29.716
Impuesto a la renta causado	1.124	6.538
Ajuste en la aplicación de la tarifa	-	891
Impuesto a la renta por pagar	1.124	7.429

- (1) De acuerdo a lo determinado en el Código de la Producción, Comercio e Inversiones, en el artículo 24 relacionado con la clasificación de incentivos, se reconoce la exoneración del anticipo de impuesto a la renta por 5 años a las inversiones nuevas; por lo que la Compañía mantiene la aplicación de dicha exoneración.

Crédito Tributario de Impuesto a la Renta

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Movimiento	2019	2018
Saldo al inicio del año	(4.437)	(18)
Retenciones en la fuente año actual	(17.624)	(10.957)
Gasto impuesto a la renta	1.124	6.538
Ajuste de impuesto a la renta del año anterior	891	-
Saldo al final del año	(20.046)	(4.437)

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para los años 2019 y 2018, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

Reforma Tributaria

El 31 de diciembre de 2019, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria a través del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

a) Impuesto a la Renta

Se exonera del Impuesto a la Renta por cinco años incluyendo las inversiones nuevas y productivas en los siguientes sectores productivos: servicios de infraestructura, servicios educativos y servicios culturales y artísticos.

Dividendos

Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en el Ecuador. Las empresas que distribuyen dividendos retendrán el 25% sobre el ingreso gravado. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.

Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la tarifa del 35% sobre el ingreso gravado.

Jubilación Patronal y Desahucio

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

- La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa;
- Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en la administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Deducciones

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.
- Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece un 100% de deducción adicional en gastos de publicidad a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos calificados por el ente rector.
- Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales se podrán deducir hasta un 150% de conformidad con las condiciones establecidas en el Reglamento de aplicación.
- Se elimina la obligación de determinar y cancelar el anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

b) Impuesto al Valor Agregado

- Se grava con tarifa 12% del IVA la importación de servicios digitales y los pagos por servicios digitales de entrega de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA se aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
 - Papel periódico.
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

c) Impuesto a los Consumos Especiales

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por litro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

d) Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición. No se aplica esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propietaria, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

e) Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Esta contribución será pagada con base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único. En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el Servicio de Rentas Internas.

15. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Cuentas	2019	2018
Sueldos por pagar	17.870	-
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	3.489	4.952
IESS por pagar	1.461	2.669
Total	22.820	7.621

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta obligación se presenta neto de los anticipos de su participación de las utilidades de la Compañía, otorgados a los empleados. Dichos anticipos y la obligación por este beneficio a los empleados son liquidables simultáneamente.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Movimiento	2019	2018
Saldo al inicio del año	4.952	1.987
Provisión del año cargada a resultados (nota 21)	-	4.952
Pago de la provisión del año anterior	(1.463)	(1.987)
Saldo al final del año	3.489	4.952

31 de diciembre de 2019

16. Patrimonio

Capital Pagado

El capital pagado de la Compañía consiste en 10.000 participaciones de US\$1 cada una. Al 31 de diciembre de 2019, mediante acta de Junta General de Accionistas, se efectuó la cesión de acciones por parte del Sr. Edison Narváez, cuyo porcentaje de participación actual es del 32%, al nuevo accionista Sr. Manuel Jácome por el valor de US\$6.500.

El detalle del capital pagado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Accionistas	2019		2018	
	(US\$)	(%)	(US\$)	(%)
Luis Oswaldo Valencia Pineda	300	3%	300	3%
Edison Andrés Narváez Valencia	3.200	32%	9.700	97%
Manuel de Jesús Jacome Peña	6.500	65%	-	0%
Total	10.000	100%	10.000	100%

17. Partes Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: (i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas); y (ii) personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos con Partes Relacionadas

A continuación, un detalle de las transacciones con partes relacionadas efectuadas durante el año 2019 y 2018:

Cuentas	Relación	Transacción	2019	2018
Cuentas por cobrar a partes relacionadas				
Constructora Pico Parqueaderos PHO C.E.M.	Entidad del grupo	Comercial	995.838	127.075
Total cuentas por cobrar a partes relacionadas			995.838	127.075
Cuentas por pagar a partes relacionadas				
Sr. Manuel Jácome	Accionista	Comercial	88.645	-
Constructora Pico Parqueaderos PHO C.E.M.	Entidad del grupo	Comercial	4.800	4.800
Sr. Luis Valencia	Accionista	Comercial	3.000	36.936
Sr. Edison Narváez	Accionista	Comercial	3.000	48.116
Total cuentas por pagar a partes relacionadas			99.445	89.852

31 de diciembre de 2019

18. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los saldos que se muestran en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como ingresos por actividades ordinarias, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Construcciones	1.734.806	872.729
Derrocamientos	-	74.725
Dibujo y levantamiento de planos	403.985	100.000
Total	2.138.791	1.047.454

19. Costo de Operación

La composición de los costos de operación por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Cuentas	2019	2018
Bienes contratados a terceros	1.080.678	271.705
Instalaciones eléctricas	165.540	-
Instalaciones electrónicas	131.738	-
Obras en exteriores	122.772	-
Honorarios y servicios profesionales	96.300	48.664
Acabados de obra	80.496	-
Alquiler de maquinaria y equipos	68.125	147
Estructuras	17.861	201.176
Arriendo oficina residente	1.920	1.440
Otros	986	-
Uniformes	-	226
Suministros y materiales de construcción	-	236.316
Pólizas y seguros	-	8.153
Total	1.766.416	767.827

20. Gastos Administrativos y de Ventas

La composición de los gastos administrativos y de ventas de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Honorarios profesionales	211.519	170.877
Seguridad y vigilancia	74.988	17.143
Gasto de personal (nota 21)	69.750	50.093
Impuestos, contribuciones y otros	9.465	1.739
Gasto depreciación (nota 10)	5.342	1.698
Arriendos	1.800	-
Mantenimiento y reparaciones	1.204	911
Seguros	890	831
Otros	222	107
Servicios básicos	126	270
Comisiones	-	5.250
Total	375.306	248.919

21. Gasto de Personal

La composición del gasto de personal de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Cuentas	2019	2018
Sueldos y salarios	53.102	34.995
Beneficios sociales	9.921	4.394
Aporte patronal IESS	6.372	4.252
Participación trabajadores (nota 15)	-	4.952
Otros beneficios	355	1.500
Total	69.750	50.093

22. Gastos Financieros

Un resumen de los gastos financieros obtenido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Cuentas	2019	2018
Comisiones bancarias	491	213
Otros	344	1
Impuesto a la salida de capitales	-	2.442
Total	835	2.656

Constructora Romervill Consromervill S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

23. Contratos Significativos

Contrato de Financiamiento y Construcción de la Repotenciación, Remodelación, Automatización del Edificio de Parques del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha con Financiamiento, y de Administración del Sistema del Edificio de Parques del Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha para Recuperación de la Inversión

Constructora Pico Parqueadero PHO CEM contrata a Constructora Romervill S. A. Consromervill para financiar totalmente y para construir la obra de Repotenciación, Remodelación y Automatización, del Edificio de Parques del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha. Constructora Romervill S. A. Consromervill, por convenir a sus intereses, acepta el contrato descrito, en los términos y condiciones que se establecen en el Contrato.

Financiamiento

El valor efectivamente financiado se determinará con el registro en la Contratante de los valores de las planillas mensuales de avance de obra emitidas por la Contratista, debidamente aprobadas por la Fiscalización y la Administración del Contrato. Al valor efectivamente financiado se le calculará la tasa de interés del 9% anual desde la fecha final del período de la planilla mensual.

Plazo del Contrato

El plazo estimado para la construcción del proyecto es de (360) trescientos sesenta días contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de inicio de trabajos otorgada por el Administrador del Contrato; para el efecto la Contratista deberá planificar sus trabajos que garanticen el cumplimiento del objeto del Contrato.

Se concederán prórrogas, ampliaciones y/o suspensiones de plazo, únicamente por razones no imputables a la Contratista que produzcan atrasos en actividades críticas o en actividades cuya holgura total sea sobrepasada, tornándose críticas.

La Contratista deberá notificar por escrito la solicitud de prórroga, ampliación y/o suspensión de plazo, en un plazo no mayor a cinco (5) días de ocurrido el hecho que motiva la demora en la ejecución del proyecto, adjuntando para el efecto la información suficiente y sus respaldos documentados, y el informe favorable del Fiscalizador del Contrato, con el fin que el Administrador del contrato pueda resolver el pedido en el plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, quien deberá analizar e investigar sobre lo acontecido, y/o las actividades que considere necesarias.

Entrega - Recepción Definitiva de las Obras

Transcurridos seis (6) meses contados desde la fecha de suscripción del Acta de Entrega - Recepción Provisional Parcial de la Obra, la Contratista solicitará una nueva verificación de las obras por efectos de que se realice su recepción definitiva. El acta correspondiente se suscribirá una vez que el Contratante haya verificado el correcto funcionamiento de todos los elementos de la obra y haya aceptado las reclasificaciones llevadas a cabo por la Contratista respecto de las observaciones a las obras efectuadas durante la Entrega - Recepción Provisional.

24. Hechos Ocurredos Después del Período sobre el que se Reporta

Ante la inminente amenaza de la pandemia global de COVID-19 y en busca de minimizar los efectos de su propagación, los países del mundo han adoptado una serie de políticas que están afectando significativamente a la economía debido a la interrupción de las actividades productivas y de comercio local e internacional; y sus efectos en las cadenas de abastecimiento de los diferentes sectores económicos. Como consecuencia, también se ha producido una volatilidad significativa en los mercados financieros, de materias primas y divisas en todo el mundo.

Con el propósito de contener la propagación de COVID-19 en el Ecuador, las autoridades gubernamentales locales han dispuesto medidas excepcionales de restricción a la movilidad cuyo mayor impacto es la reducción generalizada de la actividad productiva, económica y comercial.

Como medidas complementarias y compensatorias al impacto económico local, las autoridades del gobierno ecuatoriano han emitido disposiciones que flexibilizan ciertas regulaciones de los organismos de control; disposiciones sobre el sector financiero público y privado con enfoque en el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias y la reestructuración de deudas; además de la asignación de presupuesto para el otorgamiento de créditos personales y empresariales a través de banca pública y el bono de contingencia a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social dirigido a personas con ingresos inferiores al salario básico unificado.

Con fecha 27 de marzo de 2020, el presidente de la República emitió el Decreto Ejecutivo No. 1021 que contiene las normas para el diferimiento, sin interés, del pago del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2019 y del IVA de los meses de marzo, abril y mayo de 2020, que debía pagarse en abril, mayo y junio, respectivamente. El Decreto crea también un régimen de "auto retención" de impuesto a la renta en virtud del cual obliga a ciertos contribuyentes a practicar, de forma mensual, una "auto retención" en la fuente sobre los ingresos gravados que obtienen dentro del respectivo mes. Los valores retenidos constituyen crédito tributario del impuesto a la renta del propio contribuyente que practica la retención y deben ser declarados y pagados al Servicio de Rentas Internas ("SRI") dentro del mes siguiente.

Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta el 30 de abril de 2020, fecha de autorización para la publicación de estos estados financieros, la Administración de la Compañía no ha considerado registrar efecto alguno en los estados financieros como consecuencia del efecto coronavirus. A criterio de la Administración, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

* * * * *